

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### ENTIDADES PARTICULARES

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2014, de la Sdad. Coop. And. Jospan, de liquidación. (PP. 463/2014).*

La Sociedad Cooperativa Andaluza «Jospan», con CIF F92576008 y núm. de inscripción en el Registro de Cooperativa de Andalucía MARCA01679, acordó en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 30.10.2013, por unanimidad de todos los socios, la disolución de la Cooperativa conforme a lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, cesar en sus cargos a los miembros del Consejo Rector y nombrar como Liquidadora a doña Ana María Carnero Luque, con DNI 25105917B, quien aceptó dicho nombramiento.

Asimismo, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82.2 de la mencionada Ley se hace pública la Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de esta entidad a celebrar el día 31 de marzo de 2014 a las 18,30 en primera y única convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Ctra. de Torre del Mar, 14, de Periana, 29710, Málaga, a fin de tratar los asuntos recogidos en el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede de la liquidación de la Sociedad Cooperativa.
2. Aprobación, si procede del balance de liquidación.
3. Aprobación, si procede, del Proyecto de distribución del activo si lo hubiere.
4. Acuerdo para el depósito de los libros sociales en la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa.
5. Ruegos y preguntas.

Periana, 6 de febrero de 2014.- La Liquidadora, Ana María Carnero Luque.